



VISTO:

La Resolución D-EXA N° 179/2019, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura Administración de Proyectos Informáticos, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de la persona que registró su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tal inscripción.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirante al Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 179/2019, a:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT.
1	Loraine Elizabeth GIMSON SARAVIA	25.642.195

ARTICULO 2°.- Notifíquese con copia a los Sres. Miembros del Jurado (Res. CS N° 027/2021 – fs- 124) y a la aspirante aceptada. Hágase saber a Departamento de Informática, publíquese en la página *web* de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa